

EXENTO



**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 007453 . 17.11.17.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46º del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Decreto 755 de 1988, resolución 10258 de 2009, Art. 44 y 48 D.L. N°1094 de 1975 Ley de Extranjería.

RESUELVO:

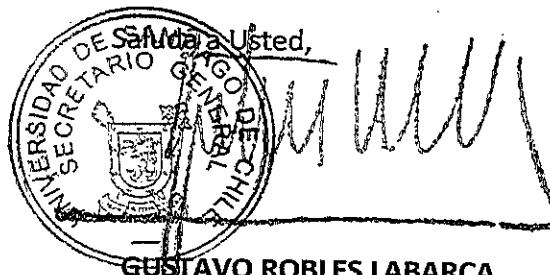
1. ORDÉNASE el pago de \$200.000.- (Doscientos mil pesos) por concepto de Alimentación y Alojamiento a señor Guy Bajoit, de nacionalidad belga, Pasaporte [REDACTED], por su asistencia a dictar Conferencia "Consideraciones Teóricas sobre modelos de desarrollo", y a sesión sobre "Movimientos Sociales en la Actualidad", en Instituto de Estudios Avanzados, en Santiago, el 12 y 15 de Noviembre de 2017, en el marco de Proyecto Engov FP7-SSH-2010-3, que dirige Dr. Christian Parker Gumucio.

2. El gasto de \$200.000.- (Doscientos mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 740030846-7 del Banco Santander, Centro de Costos 11, Ítem G267, Proyecto PS-397.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

CLAUDIO MARTINEZ FERNÁNDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Lo que transcribo a Usted, para su conocimiento.



**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

CMFP/PTV

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento de Finanzas
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central